

**Guía N°1 Taller de Filosofía**  
**I Medio – 2º semestre 2020**

**GUÍA DE FILOSOFÍA (Covid 19)**

Profesor: Patricio A. Fuentes Barrios

Curso: 1º Medio

**OE:** Reflexionar en torno a la libertad de expresión y la tolerancia mediante el análisis de casos.

**Instrucciones:**

- Lee atentamente las explicaciones presentes en la guía de trabajo.
- Recuerda desarrollar tu guía de trabajo, puede ser digital, impresa o en tu cuaderno.
- Guarda la guía hasta el momento que se requiera presentar.
- Dudas o consultas al mail [patof.fb@gmail.com](mailto:patof.fb@gmail.com)

**Presentación**

En la presente guía, nos enfrentamos a un problema que nos enfrentados quienes, por ejemplo, usamos redes sociales: ¿puedo o no puedo subir el contenido que quiera o bien decir lo que se me ocurra? ¿si existe la libertad de expresión, porqué hay censura en Instagram o en Facebook? ¿La libertad de expresión tendrá límites?

- I. **Lee el siguiente texto y desarrolla los análisis de caso que se proponen a continuación.**

**TEXTO 1**

**González, Laura (2017) Libertad de expresión, ¿un problema en la red?**

<https://revistaloo.com/libertad-expresion-problema-la-red/>

La libertad de expresión es un derecho del que disfrutamos en muchos países, pero no en todos. Es lo que nos permite, por ejemplo, expresar nuestro desacuerdo con el gobierno sin ir a la cárcel. Según el artículo 19 de la declaración de los derechos humanos: «Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.»

Pero, con la llegada de las redes sociales este derecho se ha visto comprometido. Tras el anonimato de internet, el derecho a tener una opinión distinta desaparece, la libertad de publicar de aquello que nos plazca puede ser un gran problema, y con este problema aparece una solución de las plataformas, censurar contenido. Esta censura no deja de ser polémica, crímenes de odio o asesinatos son transmitidos en directo sin que estas plataformas puedan controlarlo, cuentas enteras dedicadas a promulgar la violencia... Estos no son los únicos fallos, plataformas de video que censuran de forma sistemática contenido etiquetado como LGBT, la prohibición de pezones femeninos (pero no masculinos) o la censura selectiva a según qué contenido.

Con esto se plantea otra pregunta, ¿es válida toda opinión? ¿O tenemos el deber de estar informados? Cualquiera persona que se haya sentado en una mesa a discutir con alguien de ideología contraria sabe dos cosas, es muy complicado hacer cambiar a alguien de opinión y es mucho mejor conversar con alguien informado. En las redes sociales pasa lo mismo, con la diferencia que la discusión es mucho más agresiva, el anonimato da mucho poder.

Es nuestro deber estar informados, dar una opinión que esté formada por conocimiento y experiencia. Esto no quiere decir que todos debamos tener la misma opinión, al contrario, la variedad de opiniones es buena para que se establezca diálogo y las ideas resultantes de ese diálogo sean lo más beneficiosas posibles.

Recuerda, el anonimato de internet y la libertad de expresión no siempre son una buena combinación, no abuses de estas libertades y ejerce tus derechos con responsabilidad.

**ACTIVIDADES**

Caso 1: El atentado contra la Revista Charlie Hebdo

El **atentado contra Charlie Hebdo**, semanario satírico francés, fue un tiroteo llevado a cabo en la ciudad de París el 7 de enero de 2015, cuando dos hombres enmascarados y armados con fusiles de asalto y otras armas entraron en las oficinas de dicho semanario. Estos dispararon hasta 50 tiros, matando a 12 personas e hiriendo a otros 11 al grito de «Al-lahu-àkbar» ('Alá es [el] más grande') durante el ataque.

Las razones de este ataque atribuido a un grupo de fundamentalistas, estaría en las constantes alusión, en tono de sátira, hacia la religión Islámica (pero también, a todas las religiones). Se publicaron imágenes burlescas del profeta Mahoma (figura sagrada para el Islam), el Corán (el libro sagrado del Islam).

